

Centre Cívic Can Basté

BASES 16º FÒRUM FOTOGRÀFIC CAN BASTÉ

www.canbaste.com



Can Basté

TASC

Turó Acció
Sociocultural

Ajuntament de
Barcelona



Centre Cívic Can Basté

BASES 16º FÒRUM FOTOGRÀFIC CAN BASTÉ

www.canbaste.com

Del 24 al 28 noviembre de 2020

El 16º Fòrum Fotogràfic Can Basté otorgará dos becas de 2.000€ cada una para la producción de proyectos expositivos fotográficos. Una vez hecha la selección inicial entre los trabajos presentados, los creadores/as deberán defender sus propuestas durante los días del Fòrum Fotogràfic delante de un jurado profesional. Los proyectos ganadores serán expuestos de manera individual en la Sala Cava.

Objetivo

Descubrir, reconocer y producir a nuevos creadores/as que utilizan la fotografía como medio de expresión.

Participantes

Fotógrafos, fotógrafas y colectivos fotográficos.

Temática

Libre.

Características de los proyectos

El proyecto a presentar podrá tener en su versión definitiva cualquier extensión, formato y técnica fotográfica. El proyecto deberá ser inédito, no expuesto anteriormente.

La obra final se exhibirá en la Sala Cava de Can Basté.

Dossier

Cada dossier, en un formato máximo de DIN A3, ha de incluir:

- Título del proyecto.
- Párrafo que defina el proyecto (50 palabras aprox.)
- Una reflexión teórica escrita sobre el proyecto en un máximo de una hoja.
- Fase en la que se encuentra el proyecto. Tiempos previstos de producción y realización.
- Serie de imágenes representativas del proyecto en papel fotográfico.
- Propuesta de diseño expositivo para la Sala Cava. Relación de los aspectos técnicos del proyecto: Formatos, medidas, materiales utilizados (ver el plano de la sala).
- Cualquier tipo de documentación que se considere necesaria.
- Nombre, dirección, teléfono, correo electrónico del autor/a o colectivo fotográfico.
- Memoria USB con:

Una selección de las imágenes necesarias para la presentación pública del proyecto en caso de ser seleccionado.

El dossier en formato digital.

Pre-proyecto o esbozo de la propuesta expositiva en Sala Cava de Can Basté. (véase el plano de la sala).

Cartel de presentación del proyecto en formato vertical (JPEG, RGB, 50x60cm, 300ppp). Este cartel diseñado por el autor/a se utilizará para mostrar los trabajos seleccionados durante los días del Fòrum.

Entrega del dossier

El dossier se podrá presentar del 7 de septiembre hasta el 10 de octubre de 2020 a las 20h. Se entregará personalmente o por correo postal a: Centre Cívic Can Basté, Passeig de Fabra i Puig, 274, 08031 Barcelona
La inscripción es gratuita.

Presentación de los proyectos

Del total de dossiers recibidos se realizará una selección hasta un número máximo de 20 proyectos. Los autores/as de los proyectos seleccionados deberán presentarlo ante el jurado del Fòrum Fotogràfic y el público asistente. Cada autor/a dispondrá de 15 minutos para explicar su proyecto mediante la proyección de la presentación. Se deberá aportar, como mínimo, una obra en la versión definitiva.

El día 26 de octubre se realizará el comunicado con las personas seleccionadas.

La presentación de los proyectos seleccionados será el viernes 27 de noviembre en horario de tarde y el sábado 28 de noviembre en horario de mañana.

El sábado 28 de noviembre de 18 a 20h se ofrecerá a los proyectos no seleccionados la posibilidad de participar en un visionado de sus dossiers. Se necesitará inscripción previa antes del 13 de noviembre de 2020.

Jurado

El jurado estará formado por profesionales del mundo de la fotografía de reconocido prestigio.

Comunicación del resultado

Se hará público el mismo sábado 28 de noviembre a partir de las 20h.

Becados

Entre los proyectos seleccionados el jurado concederá dos becas de 2.000€ dada una. Los dos proyectos becados serán expuestos de forma individual en la Sala Cava de Can Basté durante el año 2021-2022.

Los autores de los proyectos becados podrán realizar gratuitamente uno de los cursos del Espai Fotogràfic durante el año 2021 así como el uso del autoservicio.

Devolución de dossiers

Los dossiers se podrán pasar a recoger a partir del 14 de diciembre de 2020 en horario de apertura del Centre Cívic Can Basté, hasta el 31 de enero de 2021. Los dossiers no recogidos se destruirán a partir de esta fecha.

NOTA: La participación en el Fòrum Fotogràfic supone la aceptación de estas bases. La organización se reserva el derecho a resolver como crea más conveniente cualquier situación no prevista en estas bases y utilizar las imágenes del proyecto del Fòrum para el uso exclusivo de presentación y promoción del autor/a del Fòrum Fotogràfic.